

U.N.S.E.  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIAS  
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
PROFESORADO EN INFORMATICA

**PLAN DE ESTUDIOS: 2014**

**ASIGNATURA**

# **ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

**EQUIPO CATEDRA**

RESPONSABLE: Dra. NORMA BEATRIZ FERNANDEZ (Prof. Adjunto)

)

## 1.- IDENTIFICACIÓN

1.1- Nombre de la Asignatura: **ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

1.2- Carrera: **PROFESORADO EN INFORMÁTICA**

1.3- Ubicación de la asignatura:

1.3.1- **SEGUNDO MODULO (1º AÑO)**

1.3.2- Ciclo al que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular: **BÁSICO**

1.3.3- Área a la que pertenece la Asignatura/Obligación Curricular

**Campo de Formación General**

1.3.4. Carga horaria semanal: **3 horas**

Carga horaria total: **45 horas**

1.3.5. Correlativas Anteriores: **no tiene**

Correlativas Posteriores:

**Aprobada:** Residencia

1.4- Objetivos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/Obligación Curricular

No corresponde

1.5- Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura /Obligación Curricular

Usos orales y escritos de la lengua. Los textos expositivo-explicativo y argumentativo y sus clases. Estrategias cognitivas de lectura. Jerarquización de la información. Recuperación de información implícita. Lectura y escritura académica. La escritura como proceso cognitivo. El aspecto comunicacional de la escritura. Las técnicas de estudio. Lenguajes audiovisuales y lenguajes informáticos. Su adecuado uso. Manejo de la voz, la pronunciación, la distancia y los gestos en la exposición oral. Lingüística, gramática y normativa. Trabajo con el vocabulario: niveles morfológico, léxico y textual.

## **2.- PRESENTACIÓN**

### **2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina / Ubicación de la Obligación Curricular como actividad o herramienta**

La alfabetización académica es entendida como el aprendizaje de las competencias lecto-escritoras necesarias para la educación superior.

La alfabetización académica es el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad. Apunta de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito superior.

La alfabetización académica no es una propuesta para remediar la (mala) formación de quienes llegan a la universidad, ni tampoco es la transmisión de un saber elemental separado del contenido o syllabus de las materias, sino por el contrario es la integración de la producción y análisis de textos escritos en todas las materias que posibilita en los estudiantes universitarios aprender los contenidos conceptuales de las disciplinas.

Teniendo en cuenta que la lectura y la escritura son necesarias para aprender a pensar críticamente dentro de los marcos conceptuales de cada disciplina, el propósito es que la universidad se ocupe de ellas, y las aproveche como estrategias de aprendizaje.

Los alumnos deberán encontrar en los textos científicos y académicos las distintas posturas, los argumentos para sostenerlas, los contraargumentos, las relaciones con otros textos, etc.

La asignatura se ubica en el segundo módulo, en el primer año de la carrera Profesorado en Informática, conformando el Ciclo Básico de la carrera, e integrando el Campo de la Formación General, que aporta saberes generales, que contribuirán a preparar a los alumnos en un proceso de estudio activo, ya que la forma de aprender evoluciona y cambia constantemente, proponiendo entonces una forma de estudiar y trabajar que ayudará a percibir la coherencia de las ideas, descubrir su organización y reconoce su sistema, para lograr un aprendizaje autónomo.

### **2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura / Obligación Curricular**

El alumno requiere para el logro de los aprendizajes previstos en la presente asignatura conocimientos generales sobre lectura y escritura aportadas por el contexto sociocultural, brindado en sus estudios en nivel secundario.

### **2.3- Aspectos del Perfil Profesional del Egresado a los que contribuye la asignatura**

La asignatura Alfabetización Académica contribuye al siguiente perfil profesional del egresado en Informática:

- Una sólida formación humanística y un dominio de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis, comprensión y participación en la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación profesional.

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1- Objetivos Generales**

- Manejar las estructuras de la lengua castellana para expresarse con mayor precisión en forma oral o escrita.
- Diferenciar los diferentes tipos de lenguaje para poder elaborar los propios.
- Lograr una comunicación eficaz y correcta por medio del lenguaje.
- Adquirir habilidad para redactar los diferentes tipos de informes.

#### **3.2- Objetivos Específicos**

- Producir textos expositivos, argumentativos y de otros tipos, necesarios para la construcción de su rol de alumno, futuro profesional docente.
- Convertir los textos propios y ajenos en objeto de reflexión para examinar contenidos y la forma en que son expuestos.
- Problematizar los procesos de lectura, escritura y producción oral.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

### **4.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS**

#### **4.1- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos**

Usos orales y escritos de la lengua. La situación comunicativa: la interacción lingüística emisor y receptor. Los turnos en la conversación.

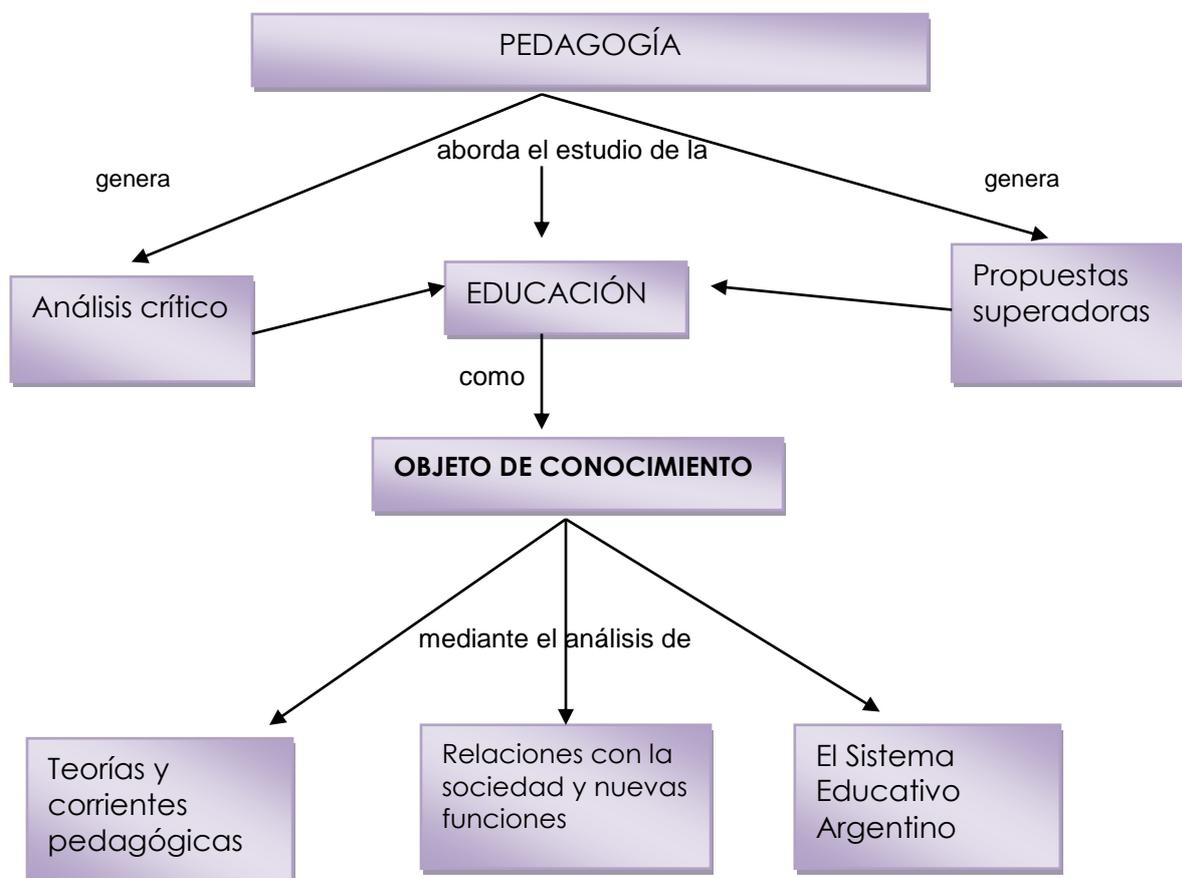
Tipos de lenguaje: apelativo, expresivo, informativo. Los textos expositivo-explicativo y argumentativo y sus clases.

Estrategias cognitivas de lectura. Jerarquización de la información. Recuperación de información implícita.

Lectura y escritura académica. La escritura como proceso cognitivo. El aspecto comunicacional de la escritura. Lingüística, gramática y normativa. Trabajo con el vocabulario: niveles morfológico, léxico y textual.

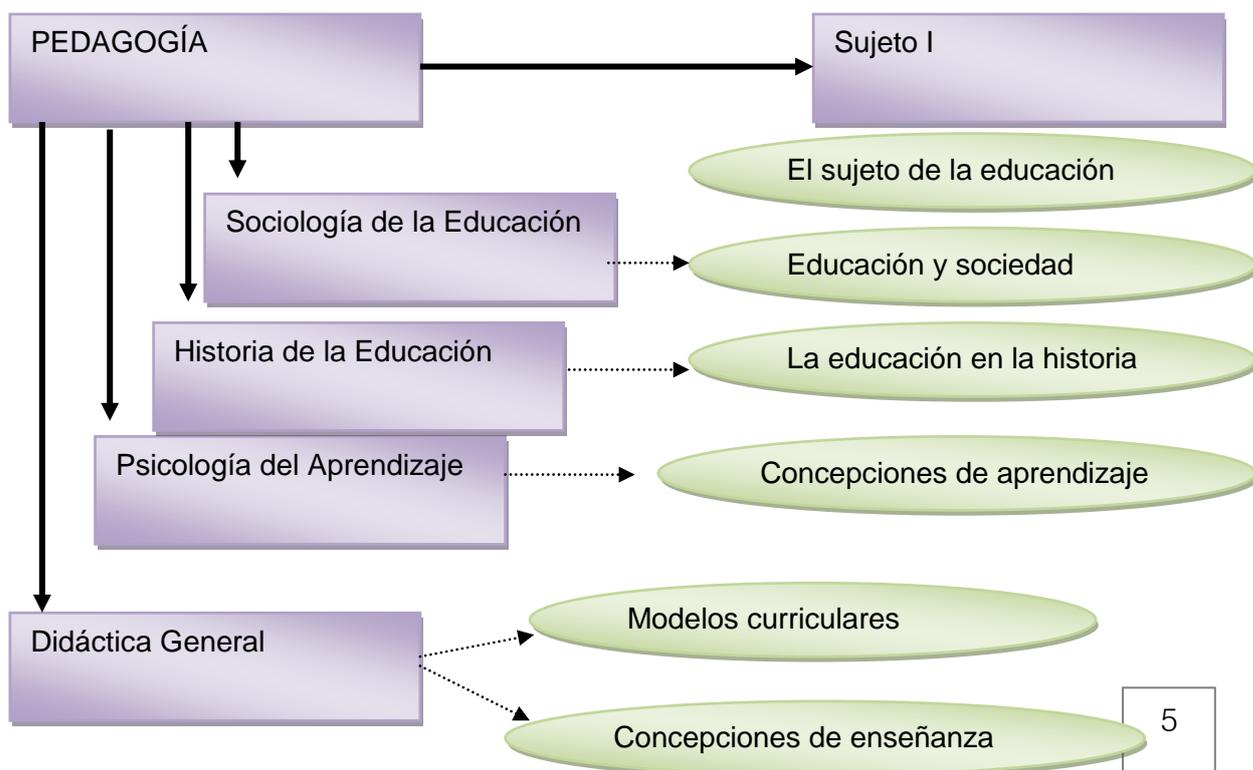
Las técnicas de estudio. Lenguajes audiovisuales y lenguajes informáticos. Su adecuado uso. Manejo de la voz, la pronunciación, la distancia y los gestos en la exposición oral.

#### 4.2- Articulación Temática de la Asignatura /Obligación Curricular



#### 4.3- Integración horizontal y vertical con otras asignaturas

La asignatura se relaciona horizontalmente y verticalmente con otras asignaturas del área de la formación pedagógica.



#### 4.4- Programa Analítico

Usos orales y escritos de la lengua. La situación comunicativa: la interacción lingüística emisor y receptor. Los turnos en la conversación.

Tipos de lenguaje: apelativo, expresivo, informativo. Los textos expositivo-explicativo y argumentativo y sus clases.

Estrategias cognitivas de lectura. Jerarquización de la información. Recuperación de información implícita.

Lectura y escritura académica. La escritura como proceso cognitivo. El aspecto comunicacional de la escritura. Lingüística, gramática y normativa. Trabajo con el vocabulario: niveles morfológico, léxico y textual.

Las técnicas de estudio. Lenguajes audiovisuales y lenguajes informáticos. Su adecuado uso. Manejo de la voz, la pronunciación, la distancia y los gestos en la exposición oral.

**Unidad 1)** Usos orales y escritos de la lengua. La situación comunicativa: la interacción lingüística emisor y receptor. Las competencias lingüísticas y pragmáticas. Los turnos en la conversación.

**Unidad 2)** Tipos de Lenguaje: el apelativo, el expresivo, el informativo. El lenguaje informativo. Características. Los textos expositivo-explicativo y argumentativo y sus clases. Lingüística, gramática y normativa. Trabajo con el vocabulario: niveles morfológico, léxico y textual.

**Unidad 3.** Estrategias cognitivas de lectura. Jerarquización de la información. Recuperación de información implícita. Lectura y escritura académica. La escritura como proceso cognitivo. Reglas ortográficas. Uso de Preposiciones. Corrección de errores gramaticales más frecuentes.

**Unidad 4)** Las técnicas de estudio. La comprensión lectora: estrategias, cuadros, cuadros sinópticos, mapa conceptual. La producción de textos: los procesos de escritura. Lenguajes audiovisuales y lenguajes informáticos. Su adecuado uso. Manejo de la voz, la pronunciación, la distancia y los gestos en la exposición oral.

**Unidad 5.** El informe: su estructura básica; el proceso de su elaboración. Organización. Tipos de informe: el informe, el memorando, la resolución, la circular, el dictamen, la carta comercial, la carta de presentación, el acta, la solicitud, el currículum. La

monografía: concepto y estructura. La organización de la tesis. Ideas principales y secundarias. Estructura formal de la monografía y la tesis. La cita bibliográfica.

#### 4.5- Programa y cronograma de Trabajos Prácticos

Práctico 1 “La situación comunicativa”

Práctico 2 “Estrategias de estudio”

Práctico 3 “La escritura y el trabajo con vocabulario”

Práctico 4 “Escritura académica”

#### 4.6- Programa y cronograma de Actividades de Formación Experimental

Trabajarán con la plataforma de la cátedra.

## 5- BIBLIOGRAFÍA

### 5.1- Bibliografía Específica

<b>Título</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año y Lugar de edición</b>	<b>Disponible en</b>	<b>Cantidad de Ejemplares disponibles</b>
Como se hace una tesis	Eco, Umberto	Gedisa	1986- Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Redacción informativa	Loprette, Carlos	Plus Ultra	1984-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Curso de redacción	Martín Vivaldi, Gonzalo	Paraninfo	1993- Madrid	Bib. del Dpto de Informática	1

## 5.2- Bibliografía General o de Consulta

<b>Título</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año y Lugar de edición</b>	<b>Disponible en</b>	<b>Cantidad de Ejemplares disponibles</b>
Problemas de lingüística general I.	Benveniste, Emilio.	Siglo XXI	1982- México	Bib. del Dpto de Informática	1
El texto informativo y el esquema de contenido.	Carpinetti, Rosa P. de	Plus Ultra	1984-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Los turnos de la conversación	Carranza, I	Trabajos del CEL	1987- UNC.	Bib. del Dpto de Informática	1
Texto y contexto	Dijk, Teun Van	Cátedra	1980- Madrid	Bib. del Dpto de Informática	1
Curso de lingüística para el análisis del discurso	Lavandera, Beatriz	CEAL	1985-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Literatura y comunicación	Loprete, Carlos	Plus Ultra	1978-Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1
Cómo hacer una tesis	Sabino, Carlos	Humanitas	1986- Bs. As.	Bib. del Dpto de Informática	1

## 6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

La presente asignatura es de modalidad cuatrimestral. Su desarrollo contempla instancias de clases teóricas-prácticas. En alguna de ellas se privilegiará la presentación general de las distintas temáticas y se profundizará el estudio de los núcleos centrales de la materia apelando permanentemente a la participación del estudiante en la reconstrucción crítica de situaciones y prácticas pedagógicas.

En otras, se privilegiará el conocimiento empírico de los estudiantes a través del análisis y reflexión de acontecimientos educativos y lectura de prácticas educativas donde pueda identificar los diferentes discursos pedagógicos que circulan en instituciones y actores; los procesos de socialización y la incidencia del capital cultural de estudiantes, los circuitos diferenciados de educación, los procesos de democratización educativa y la problemática de la inclusión y exclusión social. Se emplearán métodos que conlleven al aprendizaje significativo y a la participación activa de los alumnos destinatarios.

Se utilizará la metodología del Aula-taller, se desarrollarán clases teórico-prácticas donde se realizarán actividades grupales e individuales.

## 6.2- Actividades de los Alumnos y de los Docentes

### ➤ **Actividades de los alumnos**

Participación activa en clase con lectura bibliográfica y actividades en grupos.

Elaboración de mapas conceptuales e informes.

Resolución de las guías de trabajos prácticos.

Construcción de categorías de análisis para la comparación crítica de los puntos de vista de diferentes autores.

Análisis y sistematización de la información de clases teóricas y de la bibliografía a través de la elaboración de esquemas y mapas conceptuales.

Formulación de interrogantes que surjan de la lectura de textos y de las clases teóricas y prácticas.

Elaboración, exposición y defensa de diferentes trabajos solicitados.

Elaboración y aprobación de exámenes parciales y final.

### ➤ **Actividades de los docentes**

Coordinación general del desarrollo de la asignatura.

Selección y organización de los contenidos del curso y de la bibliografía pertinente.

Preparación de materiales de apoyo y guías de trabajos prácticos.

Exposición de los contenidos del curso.

Coordinación de los Trabajos prácticos.

Orientación y guía de la reflexión crítica sobre temáticas, autores y textos.

Seguimiento y evaluación del desarrollo del curso.

Evaluación parcial y final de la asignatura.

Tutorías para el asesoramiento y orientación para la comprensión de los contenidos del curso.

## 6.3- Mecanismos para la integración de docentes

Reuniones periódicas con docentes de asignaturas del Campo de Formación General y Pedagógica, para acordar temas y actividades que puedan realizar los alumnos.

## 6.4- Cuadro sintético

<b>Tipo de Clase</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>Asistencia exigida (%)</b>	<b>A cargo de</b>
<b>Teórica</b>	2 hs. p/ semana	80%	Profesor responsable
<b>Práctica</b>	1hs p/ semana	80%	Profesor responsable
<b>Formación Experimental</b>	2 hs p/ mes	80%	Profesor responsable

## 6.5- Recursos Didácticos

Además de la bibliografía se utiliza otros recursos didácticos como ser: transparencias, cañón o Data Display, fotografías, canciones, notas de revistas, diarios, videos y pizarra.

También se utilizará como recurso para la enseñanza y el aprendizaje la plataforma Moodle de la cátedra, y grupos de Facebook, que serán consultados permanentemente por alumnos y docentes.

## 7.- EVALUACIÓN

La cátedra tiene previstas diferentes instancias de evaluación tanto, de los aprendizajes de los estudiantes, como de la propuesta y desarrollo de la asignatura.

La concepción de evaluación que se adopta es como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene carácter: formativo (ayuda al proceso de aprendizaje que tiene en sí mismo un valor pedagógico), continuo (no se limita al momento del examen); integral (comprende e integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal); sistemático (se realiza de acuerdo con un plan y criterios preestablecidos); y orientador (del alumno en su proceso de aprendizaje y del propio educador).

### 7.1- Evaluación Diagnóstica

En las clases prácticas a través de una modalidad de coloquios para la recuperación de los conceptos claves necesarios para el aprendizaje de los núcleos centrales de la asignatura.

### 7.2- Evaluación Formativa

A través de todas las actividades que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación:

Grado de participación en clases teóricas y prácticas.

Presentación, aprobación y defensa de los prácticos obligatorios y parciales.

Registro del rendimiento del trabajo individual y grupal.

### 7.3- Evaluación Parcial

#### 7.3.1- Programa y Cronograma de Evaluaciones Parciales

Se han previsto dos pruebas parciales. Cada uno de ellas evaluará aspectos claves de las diferentes unidades que componen el programa.

Cuadro

Evaluaciones	Meses			
	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1º Evaluación Parcial				
2º Evaluación Parcial				
Evaluación Integradora				

### 7.3.2- Criterios de Evaluación

- Nivel de conceptualización.
- Integración de ejes organizadores.
- Capacidad para procesar la información.
- Uso correcto de vocabulario técnico.
- Análisis de casos prácticos aplicando la teoría.
- Respeto por el otro.
- Responsabilidad y creatividad.
- Actitudes de cooperación.

### 7.3.3- Escala de Valoración.

- a) Los Trabajos Prácticos serán calificados con Aprobado o Desaprobado.
- b) Los exámenes parciales serán calificados con 7 (siete) o más para promoción, o bien con 4 (cuatro) o más para regularizar.
- c) La evaluación integral será calificada con 7 (siete) o más para promoción de la asignatura.

### 7.4- Evaluación Integradora

La evaluación es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante.

Se realizará una Evaluación Integradora para quienes se encuentren en condiciones de promocionar la asignatura. La misma no tendrá recuperatorio.

### 7.5- Autoevaluación

Se realizará una autoevaluación que permitirá que los alumnos participen en el control y valoración de su propio aprendizaje. Para ello deberán apropiarse de los criterios de evaluación que se utilizarán, a fin de detectar errores, deficiencia y avances en los aprendizajes. El alumno realizará una evaluación permanente de su trabajo.

Otras formas compartidas serán realizadas en grupo, quienes evaluarán rendimientos, actividades, productos, etc., es decir una co-evaluación.

### 7.6- Evaluación Sumativa

La evaluación sumativa o de producto es de carácter integrador de todas las unidades desarrolladas. El propósito es evaluar la capacidad de transferencia de lo aprendido por parte del estudiante. Se realizará de manera oral a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante, quien deberá interpretarla a la luz de los conceptos estudiados.

7.6.1- Condiciones para lograr la Promoción sin Examen Final de la Asignatura/  
Obligación Curricular (Rige la Resolución HCD N° 135/00)

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con siete (7) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.
- Aprobar el examen integrador.

7.6.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura

- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar 80% de los prácticos evaluativos previstos.
- Aprobar con cuatro (4) o más los dos exámenes parciales, de los que podrá recuperar uno.

7.7- Examen Final

Se realizará con modalidad oral o escrita a partir del análisis de situaciones problemáticas que se le plantee al estudiante el que deberá interpretarlas a la luz de los conceptos estudiados.

Los exámenes finales se aprobarán con 4 (cuatro) o más (esto es para condición de alumnos regulares).

7.8.- Examen Libre

Estará conformado por una instancia escrita, que deberá ser aprobada para poder pasar a la instancia oral que deberá ser aprobada con 4 (cuatro) o más.



.....  
Dra. Norma Beatriz Fernández  
Docente responsable